EL COORDINADOR DEL AREA DE TALENTO HUMANO

C E R T I F I C A:

Que, la servidora relacionada a continuación desempeña el cargo de AUXILIAR ADMINSITRATIVO GRADO 3 en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta y tiene derecho al reconocimiento de la TERCERA Y ULTIMA dotación de vestido y calzado de labor, previsto en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7º de la Ley 11 de 1.984, así:

SERVIDORES CARGOS GRADO 3

Nº	Identificación	GRADO	Nombres	Apellidos
1	1.090.500.151	3	ORIANA LIZETH	BOTELLO ASCANIO

OBSERVACIONES: La referida no fue incluida en la certificación correspondiente a la tercera y última dotación, en razón a que a la fecha de su expedición, su contrato de nombramiento estaba cerrado a 31/10/2023 y sin prórrogas.

La presente certificación se expide en Cúcuta, a veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2.023.

JULIO CESAR SOLANO ANDRADE
Coordinador Área Talento Humano

JCSA/JCSA